

EXEMPTED: Que la presente sea en plena conciencia de lo anterior
por medio de la presente se (1) renuncia a) cualquier derecho de
propiedad intelectual, a los efectos de que sea libre de uso y
disposición.


D. Juan Carlos Rodríguez
Director General


D. Juan Carlos Rodríguez
Director General


D. Juan Carlos Rodríguez
Director General

QUE SE HAYA HECHO CONSTAR EN LA PRESENTE
ACTA, SE LE DA FE Y SE FIRMAN LAS
FOLIOS 1, 2 Y 3.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de
agosto de 2015, se reúnen en el despacho del Sr. Juan Carlos
Rodríguez, Director General, los señores Juan Carlos Rodríguez,
Director General, y Juan Carlos Rodríguez, Director General,
quienes en plena conciencia de lo anterior, por medio de la
presente, se renuncia a cualquier derecho de propiedad intelectual,
a los efectos de que sea libre de uso y disposición.

En fe de lo cual, se firma la presente en la ciudad de Bogotá,
D.C., a los 15 días del mes de agosto de 2015.

Firmado: Juan Carlos Rodríguez
Director General

Firmado: Juan Carlos Rodríguez
Director General